



## SOLICITUD TARJETA ACCESO CBMSO

### DATOS PERSONALES

Apellidos:.....:.....Nombre:.....  
DNI, NIE o Pasaporte:.....:.....Nacionalidad:.....  
Dirección (actual en Madrid) :.....C.P:.....  
Teléfonos:..... Fecha Nacimiento:.....Lugar:.....  
Titulación Académica:.....  
Universidad donde se licenció/graduó:.....

### DATOS LABORALES

Relación **con el CBMSO** (Beca, Contrato, Estancia, Estudiante,...) :

Categoría profesional:

Período de permanencia en el CBMSO:

- Fecha de alta:
- Fecha de baja:

Organismo financiador:

Laboratorio:

Extensión:

E-mail:

### **Investigador responsable:**

DECLARA que, en caso de autorizarse su solicitud, CONOCE Y ACEPTA las siguientes condiciones:

#### **1. Preámbulo:**

La ciencia, como cualquier otra actividad del ser humano, debe estar sometida a principios éticos gracias a los cuales alcanza su dignidad de acción específicamente humana. El primero de estos principios es el reconocimiento del ser humano como sujeto libre y autónomo de estos principios de la investigación. Es decir, los intereses de la Ciencia no deben prevalecer sobre los del ser humano, y los científicos están obligados a justificar moralmente sus objetivos y sus procedimientos. El segundo es el respeto a la dignidad del ser humano, que se manifestará por el seguimiento de una conducta personal respetuosa alejada de cualquier práctica de acoso. El tercero es la asunción de responsabilidades en el ejercicio de la actividad científica, que se deberá traducir en el esmero por evitar cualquier situación de riesgo que pudiera atentar contra la salud de los demás, por el cumplimiento escrupuloso de las normas éticas exigibles en la experimentación con muestras de cualquier procedencia, y por el respeto a las instalaciones y protocolos de funcionamiento del centro. El desarrollo actual de la Ciencia requiere un trabajo en equipo, recursos humanos y materiales, infraestructuras comunes y una gestión de proyectos y programas en los que cada investigador tiene cometidos y responsabilidades definidas.



## 2. Resumen derechos:

El investigador en formación tiene derecho a:

- Que le sean facilitados los medios y el entorno científico apropiado teniendo en cuenta sus necesidades de formación.
- Recibir información sobre las normas de funcionamiento del centro, y los protocolos de seguridad y prevención de riesgos laborales.
- Recibir la formación necesaria para el ejercicio de sus tareas específicas de investigación.
- Participar en actividades científicas, foros de discusión, seminarios, etc. relacionados con el trabajo.
- Ser juzgados con criterios transparentes de evaluación y promoción que deberán ser claros y objetivos, y respondan a la calidad del trabajo realizado.
- Ser atendido en sus demandas o reclamaciones que deberían tramitarse siguiendo un conducto reglamentario que se inicia en su Jefe de Línea, continúa en su Jefe de Departamento y Director de Instituto y acaba en la Dirección del Centro.

## 3. Resumen de obligaciones:

- Asistir a los seminarios de formación sobre la estructura y funcionamiento del CBMSO y sobre seguridad Biológica.
- Compromiso de no violencia física o verbal.
- Compromiso de confidencialidad con respecto a los resultados obtenidos en el laboratorio.
- Compromiso de seguimiento de las normas éticas exigibles en la experimentación con muestras de cualquier procedencia.
- Hacer un buen uso de los medios materiales e instalaciones de que dispone incluyendo correo electrónico e internet, y respetar las normas de funcionamiento de los servicios del centro.
- Llevar un registro pormenorizado de la investigación realizada en un cuaderno *ad hoc* que, supervisado por su jefe de línea, estaría a disposición de la Dirección del Centro cuando se considere oportuno.
- Compromiso de denunciar y combatir cualquier tipo de fraude en el ejercicio de la investigación.
- El acceso y salida del Centro se realizará por los tornos de la entrada principal
- La pérdida de la tarjeta de acceso, en caso de reincidencia, podría correr a cargo del titular de la misma o de la línea
- Al finalizar su estancia en el Centro, es obligatorio devolver la tarjeta.

### DATOS DE INTERÉS

- Los servicios técnicos del CBMSO impartirán seminarios a los que aconseja asistir.

FECHA:.....:.....

**Firma del investigador responsable**

**Firma del interesado**